ACTA N° 51/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2019 PARA "CONSTRUCCIÓN DE BADENES Y LOMADAS EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO" ID372357, DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En La Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas con cinco minutos, presente la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. María Cristina Bogado Rojas.

1. APERTURA DE OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Constatando 1 (un) sobre de oferta recibida, posteriormente se procede a la identificación del sobre recibido:

- **Calonga Diseños y Construcciones – R.U.C.: 4742491-5.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131701-024	Remoción de asfalto y empedrado para base de lomada	UN	9,00	260.000	2.340.000
2	72131701-024	HoAo espesor : 0,12	M3	14,20	1.200.000	17.040.000
3	72131701-024	Limpieza General y retiro de escombros	UN	9,00	300.000	2.700.000

Lic. María Cristina Bogado R.
Encargada de U.O.C.

4	72131701-9998	Remoción de badén existente	GL	12,00	500.000	6.000.000
5	72131701-9998	Base de cascotillo e piedra bruta	M2	192,00	20.000	3.840.000
6	72131701-9998	Ho Ao espesor : 0,15 con terminación fratachado	M3	28,80	1.350.000	38.880.000
7	72131701-9998	Limpieza general y retiro de escombros	GL	12,00	350.000	4.200.000
Total						**75.000.000**

1. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las formas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. A continuación se detallan los documentos presentados:

Nº	DOCUMENTACIÓN	Calonga Diseños y Construcciones – R.U.C.: 4742491-5
1	Formulario de Oferta, Anexo 2.	Presenta
2	Lista de Precios	Presenta
3	Copia Simple de Cedula de Identidad	Presenta
4	Copia Simple de RUC	Presenta
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en	Presenta

Lic. María Cristina Bogado R.
Encargada de U.O.C.

	prácticas que violen los derechos de los menores	
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N°330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
7	Especificaciones técnicas	Presenta
8	Certificado de cumplimiento Tributario	Presenta
9	Patente Municipal	Presenta

2. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización de este acto, y sin ninguna observación realizada por los presentes se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación, a fin de que analicen la oferta en base de los documentos y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar firman los presentes.

LIC. MARÍA CRISTINA BOGADO ROJAS

RESPONSABLE DE U.O.C